



Expediente. 2022-50.1001-RRHH-11806
Proceso Selectivo Provisión turno libre
Anuncio del Tribunal de Selección.
Asunto: 6 PLAZAS DE AUXILIAR DE CLÍNICA

ANUNCIO CONVOCATORIA

PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN **(Prueba de conocimientos generales tipo test)**

El Tribunal Calificador de este proceso selectivo en sesión celebrada en el día 24 de Noviembre de 2022, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.- Fijar como fecha de realización, de la primera prueba de conocimientos generales (examen tipo test) del proceso selectivo aprobado por Decreto del Sr. Concejal Delegado de Régimen Interior, Movilidad y Deportes de fecha 2 de noviembre de 2021 (publicado en el BOP nº 220 y 234 de 2021) consistente en la **provisión, por turno libre, de 6 PLAZAS DE AUXILIAR DE CLÍNICA, PERTENECIENTES A PERSONAL LABORAL, clasificadas dentro del Grupo Profesional IV, correspondientes a la OEP de 2019 y OEP 2020, del Ayuntamiento de León, el próximo día 17 de diciembre de 2022 a las 10.00 horas.**

Segundo.- Convocar a todas las personas aspirantes que figuran en la relación definitiva aprobada por el Ayuntamiento de León, para la realización de la primera prueba de la fase de oposición, consistente en la realización de una prueba de conocimientos generales tipo test, que consistirá en un cuestionario de 70 preguntas tipo test relacionadas con los temas que se encuentran en el Anexo III de las bases rectoras de la convocatoria, a contestar durante un tiempo de 80 minutos.

“1.1. Prueba de Conocimientos.

1.1.1. Consistirá en un cuestionario, de carácter eliminatorio, de 70 preguntas tipo test, con respuestas múltiples con cuatro alternativas de las que sólo una es correcta, relacionadas con las materias incluidas en el temario del Anexo III a las presentes Bases, a contestar durante el plazo fijado por el Tribunal, que en ningún caso será inferior a 70 minutos.

Se añadirán 14 preguntas de reserva, que sustituirán en orden correlativo de la primera a la última a las preguntas que en su caso puedan ser anuladas de forma motivada por el Tribunal Calificador.

1.1.2. Se calificará este ejercicio de 0 a 10 puntos.

Cada pregunta contestada correctamente se valorará con un punto. Las contestadas erróneamente se penalizarán con 0,33 puntos. No tendrán la consideración de pregunta errónea la no contestada.

La calificación final de este ejercicio vendrá determinada por el resultado de multiplicar la puntuación obtenida por 10 y dividirlo por el número de preguntas.

Para considerar superada esta prueba, será necesario obtener una puntuación mínima de 5 puntos.

El Tribunal Calificador publicará, en el plazo máximo de 72 horas desde la realización de la prueba, la plantilla del cuestionario de respuestas correctas y anuladas.”

- **Lugar de celebración: Aula 2 Facultad de Derecho- Campus de Vegazana – León.**
- **Hora de citación: 10.00 horas.**
- **Fecha de celebración: Día 17 de diciembre de 2022.**

Material para la realización del ejercicio: Bolígrafo azul o negro

Prohibiciones: Está totalmente prohibido durante la realización de la prueba el uso de dispositivos electrónicos de cualquier tipo (teléfono móvil, smartwatch, etc.), constituyendo su utilización un motivo de exclusión del proceso selectivo.



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Los aspirantes convocados deberán presentarse en el lugar y fecha indicada provistos del **D.N.I. o documento acreditativo de su identidad**. Quienes no comparezcan al llamamiento o comparezcan a la prueba sin la documentación expresada quedarán eliminados de la convocatoria.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

D^a. Ana M^a Fernández Somoza.

